

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN GENERALES Y CALIFICACIÓN INGLÉS 4º ESO

1. Criterios de evaluación para todas las unidades en general

I. Habilidades comunicativas

1. Extraer la información global y la específica, ideas principales y secundarias en mensajes orales sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera y en textos escritos auténticos de distintos tipos descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos), distinguiendo entre hechos y opiniones e identificando los principales argumentos expuestos por el autor.
2. Participar en conversaciones y utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de comunicación.
3. Leer de manera autónoma distintos tipos de materiales adecuándolos a diferentes intenciones (consulta, búsqueda de información, lectura detallada, placer, etc.).
4. Producir textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que este sea fácilmente comprensible para el lector.

II. Reflexión sobre la lengua

1. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.
2. Reflexionar sobre regularidades y excepciones propias del sistema lingüístico de la lengua extranjera.
3. Mostrar un grado suficiente de conceptualización en relación con funciones del lenguaje, elementos lingüísticos, formatos y características de textos, cohesión y coherencia en el discurso.
4. Incorporar conscientemente mecanismos de aprendizaje ya utilizados (hacer deducciones, inducciones, clasificar, establecer categorías, formar palabras) en situaciones nuevas de aprendizaje.

III. Aspectos socioculturales

1. Identificar e interpretar las referencias culturales apoyándose en claves lingüísticas y no lingüísticas que ayuden a su comprensión.
2. Reconocer elementos socioculturales en las informaciones que se transmiten en los medios de comunicación sobre acontecimientos de actualidad.

3. Mostrar sentido crítico, reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión que se basan en diferencias socioculturales.

4. Valorar positivamente el enriquecimiento que otras culturas aportan a la nuestra y viceversa, apreciando las ventajas que ofrecen los intercambios culturales.

2. Estrategias

- Controles escritos por unidad. Los trabajos, controles y exámenes deberán escribirse con claridad, limpieza y corrección ortográfica. Los exámenes se realizarán en folios o DIN A4 y con bolígrafo azul o negro.
- Se dedicará una hora semanal a lectura y traducción. Este trabajo se valorará a final de curso.
- Actividades realizadas en casa y en clase. Todas ellas estarán recogidas en el cuaderno y el *Workbook* del alumno, que estará a disposición del profesor para su revisión. Se recuerda a los alumnos la necesidad y conveniencia de reflejar en su cuaderno la adecuada corrección de los ejercicios para que éste sea un útil instrumento de aprendizaje.
- Interés y participación activa en la clase.

El cómputo total de la calificación se realizará teniendo en cuenta todos estos puntos.

3. Criterios de calificación

La evaluación cuantitativa se realizará de acuerdo a lo siguiente:

60% de los controles escritos, dentro de los cuales los porcentajes variarán según se trate de contenidos de Vocabulario, Gramática, Reading, Writing y Listening (10%, 30%, 20%, 20%, 20%, respectivamente) y que serán recogidos en las hojas de examen.

40% de rúbricas que incluyen el interés y participación en clase, el trabajo en casa, tareas y las diferentes habilidades mostradas en clase durante la calificación y corrección de esas tareas.

- En la media final, si la nota final tiene decimales iguales o superiores a 8, se redondeará hacia arriba en el boletín.
- **Recuperación del trimestre. No será necesario hacer una prueba específica para recuperar cada trimestre. En junio, según la evolución del alumnado a lo largo del curso se decidirá si el alumnado aprueba la asignatura o debe ir a septiembre.**
- **Recuperación de la asignatura. No será necesario hacer una prueba específica para recuperar la asignatura del curso pasado. Se recuperará aprobando el curso actual, en junio o septiembre.**
- **La prueba extraordinaria se realizará los primeros días del mes de septiembre para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos a lo largo del curso.**